

ECUADOR LAW COMPANY ECULAW S.A.

Guayaquil, Marzo 10 de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR LAW COMPANY ECULAW S.A.

Presente. -

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías, respecto del Informe del Gerente General, a continuación informo los hechos mas significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico 2014.

ENTORNO

La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste período, no se generaron ingresos lo cual ha sido planificado, debido a que las operaciones de la compañía se desarrollaran a partir del ejercicio económico 2015. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Cordialmente,



ROBIN RAMIRO ROMERO ROSERO
GERENTE GENERAL